

10848



1944

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE MUESTRARIO PARA LAPICES PARA LOS LABIOS", a favor de Don Jacinto Icart Sancliment, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

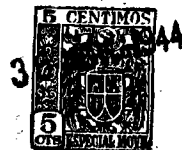
El presente modelo de utilidad se refiere a un envase muestrario para lápices para los labios.

5. Se caracteriza este modelo porque con él es posible tener a la vista y alcance del público, mediante presentación adecuada, el conjunto o gama de colores de los lápices, materializado en lápices normales, tal como son los que están a la venta en el establecimiento.

10. Estos lápices de la muestra están designados por señales o bombres, y son visibles en un envase cuyas paredes pueden ser transparentes, o simplemente vaciados, pudiéndose en todo momento coger cualquier de dichos lápices para su examen y prueba. Estos lápices no sirven, pues, para la venta directa, sino que son efectivamente muestra del que se puede comprar, semejante a ellos.

15. Con esta disposición, se consigue una gran higiene en la presentación de estos productos, evitando la manipulación y

10848



manoseo de los originales, los cuales siempre llegarán al público en su envase precintado u original, sin que nadie los haya tocado.

5. El modelo, pues, consiste en una caja alargada, cuyas paredes laterales pueden ser transparentes, o simplemente vaciadas, y cuya pared superior está dotada de tantos orificios, en línea, como lápices diferentes haya. Los lápices tienen una contera o tope especial, en el cual está marcado o grabado el color o señal adecuada; este color también existe indicado en el orificio de su respectivo alojamiento, y en el zócalo del envase, a los fines de ser visible perfectamente del público.

Los lápices van simplemente encajados en los orificios citados y su contera, sobresaliente, permite cogerlos con facilidad, sin mancharse.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª representa, en sección longitudinal incompleta, el envase muestrario que se describe, a base de paredes transparentes;

la figura 2ª indica, en perspectiva, el mencionado envase; y

20. la figura 3ª manifiesta la vista frontal, en sección transversal del envase en cuestión, dotado de la cubierta: esta última representada por línea de puntos.

25. Consiste el envase en una caja -1-, de cualquier forma, preferiblemente paralelepípedica, cuyas paredes laterales -2- pueden ser vaciadas o a base de materia transparente, tal como cristal, celulosa, celofana u otra similar. En la parte supe-
- 30.



10848

rior -3- existen una serie de orificios -4-, en los cuales encajan las conteras -5- de cada lápiz; estas conteras hacen tope en el reborde interior del orificio correspondiente, por cuya razón la barra queda suspendida, tal como indica la fig. 1ª.

5. Cerca de cada orificio, va la designación del color o señal -a-, así como en el borde inferior cerca del zócalo, tal como en -b-, de la figura 2ª.

El total del envase se cubre con la tapa T, indicada en puntos para protegerle en los almacenajes o servicios previos.

10. Los lápices tienen una contera -5-, cuya cabeza es de suficiente amplitud para que en ella esté, en caracteres bien visibles, el color o la designación o nombre del lápiz respectivo.

15. El material de que se puede construir el envase es muy diverso, pues puede ser cartulina, cartón, madera, pasta u otros de acuerdo con el lujo de su presentación.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nueva y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

10848



1.- Un envase muestrario para lápices para los labios, caracterizado esencialmente porque en este envase los lápices de muestra, se disponen suspendidos de la parte superior del envase, merced a unas conteras adecuadas de que van provistos, quedando el cuerpo del lápiz alojado en el interior y visible, por el

5. hecho de que las paredes laterales del envase son de material transparentes, ya las dos opuestas, ya alguna de ellas, o todas en conjunto, o bien estar recortadas formando ventana o ventanas que dejan ver el interior de aquél.

10. 2.- Un envase muestrario según la reivindicación anterior, en el cual la parte superior del mismo lleva una serie de orificios, para la colocación y encaje de los lápices, los cuales resultan suspendidos en dichos orificios merced al tope interior que éstos presentan.

15. 3.- Un envase muestrario según las reivindicaciones anteriores, en el cual en lugar cercano a cada orificio, así como en el zócalo o en otro sitio visible, existen las denominaciones coincidentes con las de cada lápiz respectivo, a los fines de facilitar la elección.

20. 4.- Un envase muestrario según las anteriores reivindicaciones, en el cual el conjunto superior del mismo, o sea las partes superior y laterales, así como las conteras de los lápices, situados al exterior de aquélla, se cubren con una tapa que llega hasta el zócalo, a los fines de protección cuando no se

25. utiliza el envase para sus fines de exposición.

5.- Un envase muestrario para lápices para los labios. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 de noviembre de 1944.
 JACINTO ICART SANCLIMENT.
 p.a.

10848

FIG. 1

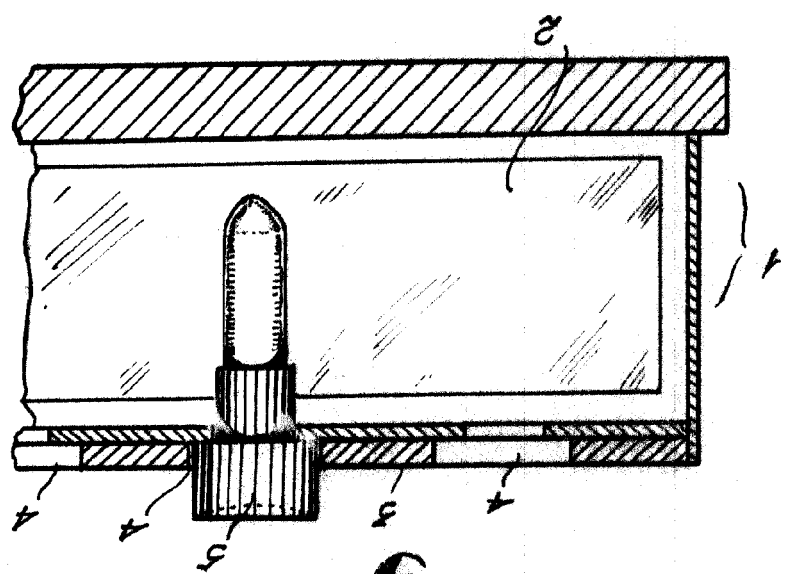


FIG. 2

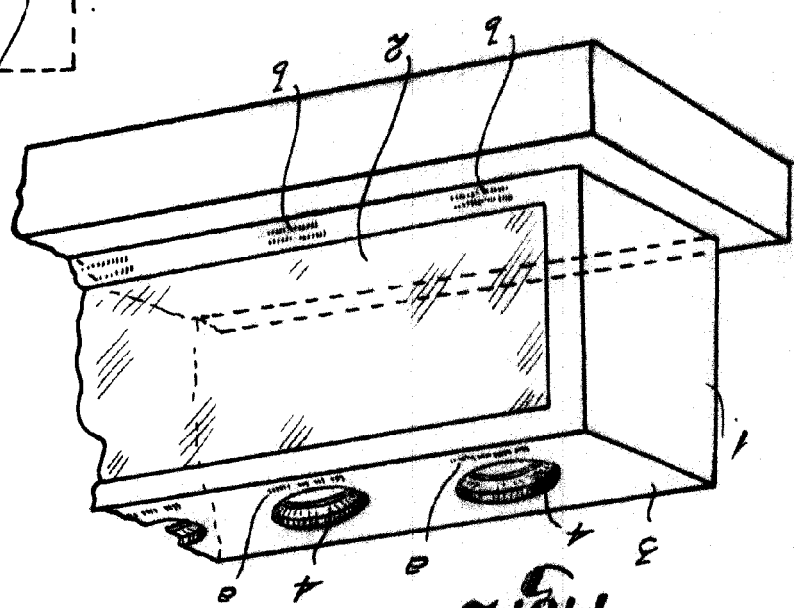
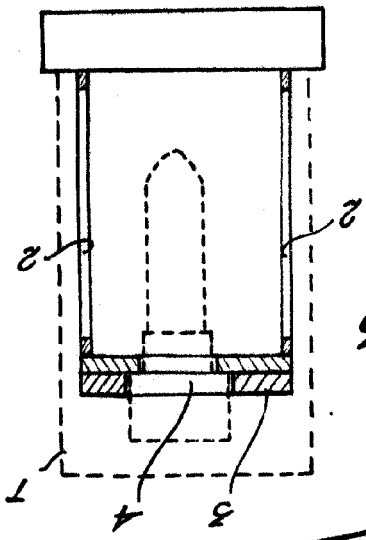


FIG. 3



MADRID, 29 NOVIEMBRE 1944.

Jaime Isern.

